

10 CENTIMOS  
Veres — Caballeros, 11.  
3 — Teléf. 258.

Provincia

Los hijos han cometido  
grante con aquellos que  
antes, sus huéspedes de  
que por el mero hecho  
on ser tratados con toda  
que corresponden  
s ó más dolorosa para  
almazorese, alejado de  
y pasión deportiva, el  
lan censurable hecho,  
borrón de incommensura-  
es ha desfigurado la de-  
pueblo de Almazora  
iere un Almazorano, que  
gracias que me dá por  
parte del público que  
yo aplausti en mi an-  
dirige una cenura a la  
su pueblo? ?

ni modesta pluma sirvó  
a los indeseables, tanto  
como de Burriana y por  
el público que demeró  
cultura, pero un Almaz-  
o de su partidismo, no  
separar a los indesea-  
ducados, pues al que-  
disponer del niño contra la volun-  
dad de su padre.  
La naturaleza, el instinto, la ra-  
zón, el consentimiento de los pue-  
blos civilizados proclaman, de común  
acuerdo, que el deber de alimentar,  
instruir y educar a los hijos pertenece  
a aquellos que le han traído la exis-  
tencia.

Es un derecho de los padres el  
instruir y educar a sus hijos, fun-  
dado en la ley natural, y, por lo  
tanto, inviolable en el sentido de que  
ninguna ley puede impedirlo o con-  
fiscarlo sin cometer un atentado con-  
tra el orden natural.  
Es una obligación de los padres  
procurar que sus hijos reciban una  
enseñanza y una educación confor-  
me con sus ideas, y deben trabajar  
y esforzarse para impedir en esta  
materia todo atentado y asegurar de  
manera absoluta que quede en ellos  
el poder educar como se debe, cris-  
tíanamente, a sus hijos, y, sobre todo,  
de educarlo y prepararlo para el cum-  
plimiento de sus deberes.  
Derechos de la Iglesia en la en-

SPORTMAN

Onda

Señalada por la guardia  
de la Peñita, del  
pal de Onda, José Gon-  
zález «El curro de Use-  
a cuadrilla de malar-  
rencia operan por esta  
de este ocupado 286 ki-  
logramos, 16 de jollos  
patatas, 2 de cebollas,  
berdes, medio animal de  
grandes y tres membró-  
lo tenía recojido en un  
o de la referida par-

ANTANTE A LA  
E ACCION POPULAR

ó para Madrid el atle-  
cha Regional Valenciana  
Joaquín Ramos Ólivera,  
stará a esta Agrupación  
n la gran Asamblea de  
que tendrá lugar en la  
aña los días 22 y 23

redor

asunto fácil, se ne-  
rsac, calle Vera, 31.  
e. Castellón.

alquila

de naran'ia en BE-  
en casa José Villar  
de San Roque, 2.

ro teléfono  
mero 258

# Diario de Castellón

ORGANO DE LA FEDERACION CASTELLONENSE DE SINDICATO AGRICOLAS

Año VIII - Número 2.372

Domingo 23 de octubre de 1932

Apartado, 18 - Teléfono, 258

## La familia, la Iglesia y el Estado en la educación

El hombre no es, ante todo, ciudadano, pues para ello es menester que primero exista, y la existencia no se la da el Estado, sino los padres; y así como éstos tienen sobre él los primeros deberes de mantenerle, criarle, etc., así también tienen para él los primeros derechos.

Por la ley natural, el hijo, antes del uso de razón, y hasta que pueda proveerse por sí mismo, está bajo el cuidado de sus padres, y va contra esa ley natural todo el que quiera disponer del niño contra la voluntad de su padre.

La naturaleza, el instinto, la razón, el consentimiento de los pueblos civilizados proclaman, de común acuerdo, que el deber de alimentar, instruir y educar a los hijos pertenece a aquellos que le han traído la existencia.

Es el deber de los padres instruir y educar a sus hijos, por ley natural, ley inmutable, de la cual rinde testimonio perenne nuestra conciencia y a que debe ajustarse toda ley positiva humana.

Es un derecho de los padres el instruir y educar a sus hijos, fundado en la ley natural, y, por lo tanto, inviolable en el sentido de que ninguna ley puede impedirlo o confiscarlo sin cometer un atentado contra el orden natural.

Es una obligación de los padres procurar que sus hijos reciban una enseñanza y una educación conforme con sus ideas, y deben trabajar y esforzarse para impedir en esta materia todo atentado y asegurar de manera absoluta que quede en ellos el poder educar como se debe, cristíanamente, a sus hijos, y, sobre todo, de educarlo y prepararlo para el cumplimiento de sus deberes.

Derechos de la Iglesia en la en-

Es una obligación de todo maestro modelar y perfeccionar, «nunca desfigurar», la impresión educativa que el niño lleva a la escuela, pues sobre el hijo no tiene el maestro más poder que el de una persona subordinada, el de un poder supletorio y secundario y, en general, el de ser un representante de los padres.

Lo normal sería que los padres educasen e instruyesen personalmente a sus hijos, como los mantienen, visten y alimentan; más, por lo general, los padres no tienen ni la competencia intelectual ni el tiempo necesario para ello. Para suplir esta deficiencia, los padres pueden nombrar una persona de su confianza.

La libertad de esta enseñanza familiar ha sido respetada por todas las legislaciones. Y ¿por qué no se va a respetar la libertad de la escuela, no siendo ésta sino la reunión de hijos de diversas familias bajo la dirección de un solo maestro, siendo así una institución de la familia y para la familia?

54 naciones han sabido respetar en sus disposiciones civiles este incontestable derecho de familia en la enseñanza, y, recientemente, la Corte suprema de la República Federal de los Estados Unidos de América declaró «que no competía al Estado ninguna potestad general de establecer un tipo uniforme de educación a la juventud, obligándola a recibir la instrucción de las escuelas públicas solamente», y añadió la razón del derecho natural: El niño no es una mera criatura del Estado, y quienes lo alimentan o dirigen tienen el derecho, junto con el alto deber de educarlo y prepararlo para el cumplimiento de sus deberes.

Derechos de la Iglesia en la en-

señanza: La misión educativa y el poder de magisterio de la Iglesia Católica derivan de la ley positiva divina.

Por derecho propio y divino, la Iglesia es un cuerpo esencialmente docente, cuya jurisdicción se extiende a todos los hombres («Enseñad a todas las gentes») y abraza a todos los siglos («hasta la consumación de los tiempos»), y cuya enseñanza comprende toda la doctrina que Jesucristo le ha confiado.

Ninguna otra persona, asociación, gobierno o monarca puede arrojarle a obstaculizar este derecho. Y, por esto, los padres católicos, en la educación de sus hijos, deben dejarse dirigir por la Iglesia.

En el hombre hay dos paternidades, porque en él hay dos vidas: la una, natural, engendrada en la familia y teniendo por término los bienes del orden natural; la otra, sobrenatural, que, como tal, no puede ser dada por los padres, sino por la Iglesia.

Los padres están obligados jurídicamente desde el momento que bautizan a sus hijos, a instruirlos y educarlos cristíamente, y a esta obligación no pueden sustraerse después.

Prohíbe el canon 1374 de Código del Derecho Canónico a los niños las escuelas acatólicas, las neutras y las mixtas (esto es, abiertas también a los no católicos).

La Iglesia tiene el derecho de fundar escuelas, según dice el canon 1375 del Código del Derecho Canónico, de todas las disciplinas, y no sólo elementales, sino de grado medio y superior, lo que es, además, consecuencia lógica de los principios sentados.

A la vez que otras sociedades legítimamente constituidas, puede la Iglesia fundar escuelas para favorecer la cultura y promover el progreso civil de la Humanidad.

El ejercicio de este derecho no podrá estimarse como ingerencia inde-

bida, sino como preciosa providencia maternal de la Iglesia para preservar a sus hijos de todo veneno moral y doctrinal. Además, esta vigilancia de la Iglesia no puede crear ningún conflicto verdadero, y, en cambio, reportará eficaz auxilio al bienestar de las familias y de la sociedad civil.

El Estado no tiene sobre la enseñanza un derecho supremo y exclusivo: Es deber del Estado proteger y promover en sus leyes la enseñanza, pero «sin absorber» en esta misión a la familia, al individuo o la Iglesia; y «únicamente» total al Estado la misión de proteger el mismo derecho moral de los hijos cuando venga a faltarles física o moralmente la obra de los padres, por defecto, incapacidad o indignidad, ya que el derecho educativo de ellos no es absoluto o despótico, sino dependiente de la ley natural y divina.

Además, como la familia no es Sociedad perfecta que tenga en sí todos los medios para su perfeccionamiento, pueden faltarle en algún caso, y entonces el Estado «no suplantaré ya» a la familia, sino que «suple el defecto y lo remedia», pero siempre «en conformidad» con los derechos naturales de los hijos y los derechos sobrenaturales de la Iglesia.

El Estado debe favorecer, promover y ayudar, por su función social, la instrucción, la civilización y la educación indispensable para el progreso de un pueblo moderno y cuya iniciativa privada se muestra insu-

ficiente. Y siendo esta acción supletoria e integrativa, el Estado, siendo por naturaleza de carácter auxiliar, «no puede destruir ni socavar» el derecho primordial de la familia.

El deber del Estado es acomodarse a los principios y al espíritu de la educación familiar, tipo de la educación social; la de prohibir la difusión de enseñanzas contrarias a la moral e impedir que la enseñanza venga a ser un instrumento de política o de rebelión al orden civil.

Estos principios fundamentales, que todo padre de familia debe conocer muy bien, nos los enseñan las Encíclicas pontificias, especialmente la dedicada por el Papa Pío XI a la educación cristiana de la juventud.

### INTERESES NARANJEROS

#### Al paso de una maniobra

Ayer, en el Ayuntamiento, nos faltaron la siguiente nota:

El diputado a Cortes por la provincia don Vicente Canós, ha contestado al telegrama que se le dirigió ayer por el asunto de la naranja con el siguiente telegrama.

«Recibido telegrama advertido maniobra no toleraremos perjuicios producción naranjera ni creo lo intente Gobierno buenas impresiones. Señala. -Vicente Canós.»

A última hora de la tarde de ayer fué cursado al señor Peláez, por el diputado señor Saplita, el siguiente despacho:

«Ayer acerqueme banco azul y díjome so' de un pueblo moderno y cuya iniciativa privada se muestra insu-



### Donde no hay Calefacción

no puede haber bienestar

Para que sea completa su felicidad, instale usted en su casa la Calefacción

### IDEAL CLASSIC

Con un solo fuego calienta toda la casa, economizando trabajo, tiempo y dinero.

Folleto gratis

Proyectos y presupuestos gratis por XERRI Y BONORA  
Exposición y oficina técnica: Isabel la Católica, 4. - Valencia. - Tel. 11543.

### NARANJEROS

Las marcas hechas con TINTA SAMA especial para marcar naranjas (clases mate o brillante) se secan rápidamente, resultan sumamente claras y no se marchan a la frotación ni con la humedad.

Vienda de César Górgola. - Avenida Górgola, 32. Tel. 14.458. - Valencia.

NOTA. - Los pedidos se sirven en el acto.

# El día religioso

## EL EVANGELIO DE HOY

Se lee en este domingo, 23 después de Pentecostés, el capítulo noveno del evangelio según San Mateo, que dice: En aquel tiempo: Estando Jesús hablando a las turbas llegó un hombre principal, o jefe de la sinagoga, y adorándole le dijo: Señor, una hija mía se acaba de morir, pero ven, impon tu mano sobre ella, y vivirá. Levantándose Jesús, le iba siguiendo con sus discípulos, cuando he aquí que una mujer que padecía un flujo de sangre, vino por detrás y tocó la orla de su vestido. Porque decía entre sí, ella: Conque pueda tocar solamente su vestido, me verá curada. Más volviéndose Jesús y mirándola dijo: Hija, ten confianza, tu fé te ha curado. En efecto, desde aquel momento quedó curada aquella mujer. Venido Jesús a la casa de aquel hombre principal, y viendo a los tocadores de flauta o música fúnebre, y el alboroto de la gente, decía: Retíraos, pues no está muerta la niña, sino dormida. Y hacían burla de él. Mas echada fuera la gente, entró, la tomó de la mano y la niña se levantó. Y divulgóse el suceso por todo aquel país.

Nada hay que mueva más a la misericordia de Dios con nosotros, que los actos de fé que nacen de corazón sincero. Miremos esos dos casos que el evangelista narra en el evangelio de este día. ¿Cuánta fé en el corazón de aquel hombre que no duda ni un solo momento del poder de Jesús? De ahí que sin titubear le dice a Jesús: Señor, ven, bendice a mi hija y resucitará. De la misma manera la mujer enferma que ni siquiera habla sino que convencida de la virtud de Jesús, solo quiere tocar su vestido, confiada plenamente que será curada. Esta es la fé que Jesús exige del hombre. El que nuestro único Redentor, el único que cree así en Jesús reconoce su poder divino y al mismo tiempo que, "El, es puede aliviar nuestros males, el único que nos ha de dar la salvación eterna.

Cuando sus apóstoles dudaban, expuestos a naufragar, Jesús les reprende y les dice: ¿Hombrés de poca fé! ¿Por qué teméis? Y quizá estas mismas palabras Jesús las puede dirigir a muchos cristianos que dudan presentarse ante el mundo como a tales, a muchos católicos débiles que temiendo el que dirán o las amenazas del enemigo de Cristo, esconden su fé, a muchos que no tienen valor para confesar ante la sociedad su condición de católico. Hombrés de poca fé, pues si la tuvieran no dudarían, porque la fé en Jesús, nuestro Dios, trae fortaleza y valentía para desafiar todas las persecuciones y todos los escarnios que podamos recibir de nuestros enemigos. Solo la fé nos ha de salvar y por lo tanto, hemos de guardarla como oro en paño. Alimentándola con las obras de caridad y misericordia, que Jesús prescribe.

La fé fué el faro que iluminó a todos los santos que nosotros adoramos en los altares y con ella desafiaron todos los poderes del mundo y soportaron pacientemente toda clase de tormentos. Cuidemos de que sea siempre firme nuestra fé, y que las salpicaduras de las malas doctrinas del mundo no enturbien esta luz que es nuestro guía. El cristiano que sigue los senderos tortuosos de esta vida y que están llenos de espinas y singabores, anda seguro sin temer a perderse, y aunque en su

corazón se hayn aconcentrado todas las amarguras de la vida, si alza sus ojos al cielo, esta luz de la fé le hace ver la recompensa eterna y por esto de sus labios brotan estas palabras: ¡Señor, con la fé, el camino es seguro y la carga ligera!

Q. S. Pbro.

### Santos de hoy

Domingo, 23. — XXIIr de Pentecostés. — El Santísimo Redentor. — Santos Servando, Germán, Teodoro, pb., mártires.

### Santos de mañana

Lunes, 24. — Santos Rafael Arcángel; Evaristo, Félix, obs., Adauto, Jenaro, pbs., Fortunato, Séptimo, Aretas, mrs.; Proclo, Maglorio, Bernardo, Calvo, obs.; Martín, ab.; Marcos, monje.

### Cultos a Jesús Sacramentado

Domingo. — En la Santísima Trinidad, después del canto de vísperas se expone el Santísimo.

Lunes. — En la iglesia de Santo Domingo (Beneficencia), exposición de S. D. M., de cuatro a cinco y media.

### Cultos del domingo

En Santa María. — La O. T. y Cofradía de Santo Domingo celebrará su función mensual con los ejercicios de costumbre por la mañana a las ocho y por la tarde al terminar los oficios corales.

Parroquia de la Santísima Trinidad. — La Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, celebrará su dominica mensual a las ocho con misa y comunión y por la tarde los ejercicios del costumbre.

### Iglesia de San Miguel

#### DEVOTO QUINARIO Y FIESTA SOLEMNE

que la V. O. T. dedica al glorioso Patriarca San Francisco de Asís en los días 19 al 23 en la iglesia de San Miguel de esta ciudad.

Día último del quinario, por la mañana a las ocho, misa de Comunión general.

Por la tarde, a las cuatro, lo mismo que los días anteriores; dándose después de la reserva la Bendición Papal.

Los sermones del Quinario están con-

# Herniados Quebrados

## Ahora que podéis debéis curaros.

El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados o lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni da. Este maravilloso aparato que abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. Ex bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal curados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista señor Torrent que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Castellón de la Plana y en el Hotel Fabra únicamente el miércoles próximo día 26 del corriente.

En Tortosa el día 25 en el Hotel Siboni y en Valencia el día 27 en el Hotel Avenida (Plaza Emilia Castelar, 22). Especialidad en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

findos al Rvdo. P. Segismundo del Real de Gandía.

El día 24 por la mañana a las ocho, se celebrará una misa rezada en sufragio de las almas de los hermanos difuntos de la Tercera Orden.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia a los fieles que asistan a dichos actos religiosos.

También se sorteará un cuadro u oleografía de San Francisco de Asís. Los que deseen vestir el hábito y cordón de San Francisco, podrán efectuarlo cada día del Quinario, terminada la función de la tarde.

### Mes del Rosario

Se celebrará en las siguientes iglesias:

Santa María y Purísima Sangre a las siete de la tarde.

Santísima Trinidad. — A las seis. En las tres parroquias los domingos serán estos ejercicios después de los oficios corales.

Santa Clara. — Los días laborables a las siete y media misa rezada y por la tarde, el rosario con exposición de S. D. M. a las siete y media.

Los domingos el Rosario se rezará en la misa de ocho y media.

Iglesia de San Miguel. — A las once misa y rosario.

Capuchinos. — A las cinco y media, misa y rosario.

Carmelitas. — A las cinco de la tarde.

Asilo de Hermanitas de los Pobres. — A las cinco de la tarde.

M.M. Capuchinas a las seis.

Religiosas Carmelitas. — Todos los días santo rosario, con exposición de

S. D. M. a las seis y media de la tarde.

### Iglesia de los PP. Carmelitas

El día 23 del actual se celebrará la dominica mensual de la Archicofradía del Niño Jesús de Praga y el gran día misional.

Por la mañana a las ocho, misa de Comunión general a intención de las misiones, con plática por el Rvdo. Padre Segismundo de la Sagrada Familia C. D.

Por la tarde a las cuatro y media, exposición de S. D. M., coronilla cantada, visita al divino Niño, plática por el Rvdo. P. Director, reserva y besamanos.

Se cantará al final el himno misional a Santa Teresita del Niño Jesús, Patrona de todas las misiones católicas.

A todos los archicofrades del Niño Jesús de Praga, Terciarios y Cofrades del Carmine, se encarece la asistencia a estos piadosos cultos.

### Junta reguladora de la exportación de fruta fresca a Francia

Se participa a los exportadores que con las autorizaciones facilitadas por esta Junta de mi presidencia se han de exportar a Francia y Argelia, únicamente productos agrícolas de esta provincia, lo cual deberán justificar lo antes posible cada decena, por medio del talón de ferrocarril y una certificación de la Alcaldía del pueblo de donde procedan los frutos y hortalizas.

Aparte las sanciones reglamentarias por el incumplimiento de esta disposición, se les comunica igualmente que, en el caso de no efectuar la justificación indicada no tendrán derecho a nuevas concesiones en las decenas sucesivas.

También se participa a los señores exportadores, que el plazo para retirar las autorizaciones de la presente decena, terminará el día 25 a las doce horas.

Castellón, 21 de octubre de 1932.

El Presidente,

PORFIRIO PALACIOS

LA DIARIO DE CASTELLON

### Junta Local de Banca de Castellón

#### AVISO

Ponemos en conocimiento del público que habiendo sido dictada por el Consejo Superior Bancario una nueva tarifa de condiciones mínimas, que es obligatoria para toda la Banca operante en España, a partir de mañana lunes, día 24, serán modificados los precios y comisiones de aquellos servicios que han sido afectados por la reforma, en Castellón 21 de Octubre de 1932.

Banco de Castellón. — Banco Hispano-Americano. — Banco Español de Crédito. — Banco de Vizcaya

### Concierto por la Banda Municipal

Programa de las obras que interpretará hoy la Banda Municipal de Música en el Paseo del Obelisco, de once a una.

«Marcha de la Reina», pasodoble Mexicano.

«La Rosa Mora», selección, Serrano.

«La Voz de la Paloma», selección, Brecht.

«Selección», Puçpudá.

«La Dama de Granada», fantasía mexicana.

«Selección», Castellón, pasodoble Peñón.

Como se vé se ha cambiado la hora de los conciertos.

### Aviso Importante

La «Casa Gutiérrez» que tan acreditada está en el limpiado en seco y lavado de toda clase de ropa, pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general, que ha establecido una sección de limpieza y planchado de sombreros con rapidez y economía.

No lo olviden, en el Planchado Mecánico Gutiérrez—Colón, 40.

### Nuestro teléfono es el número 258

**Dr. A. Marques**  
del Instituto antirreumático  
**Reuma - Ciática**  
(Inyecciones de suero oxigenado, radio y torto)  
**Tuberculosis y Anemias**  
(Inyección de oxígeno a presión, método moderno de efectos sorprendentes con gran número de mejorías y curaciones a su favor.)  
En VALENCIA, calle de BAILEN núm. 2; consulta de 11 a 2 tarde.  
En CASTELLON, los domingos en el HOTEL SUIZO consulta de 10 a 2 y de 3 a 5 tarde.

# PIELES = PIELES = PIELES

Próximo domingo día 23 gran exposición en  
"ALMACENES CAZADOR"  
Colón, 76. JOSE PASCUAL FELTRER Colón, 76.  
Invita al público para que pueda admirar las últimas creaciones de los mejores modistos de París.  
Abrigos, Renards, Chaquetas y Capelinas y un extensísimo surtido en pieles para adorno, a los mejores precios.

23 de octubre

DE SOC

LLEGARON

Se encuentra en el...  
Hernio Pérez Saun...  
de los marqueses...  
—De Madrid, el...  
don Fernando Gas...  
y diputado, doctor...  
Uberos.

NOMBRAMIENTOS

La «Gaceta» pub...  
Ministerio de Instru...  
brando a don Franc...  
director del Institut...  
guía Enseñanza...  
don Joaquín Entran...  
Manuel Font, secre...  
rio de dicho establ...

ENFERMOS

Continúa estacion...  
aqueja a la distin...  
Elena Gil, viuda de...  
co.

—Sigue un poco...  
nuestro estimado a...  
no Bigué, jefe de l...  
supuestos.

RESTABLECIDO

Ayer salió de cas...  
comerciante don Jo...  
Celebramos la rep...

EL ATENEO CASTE...  
SE DE BARCELONA

La prensa catalu...  
que en la Junta...  
por el Ateneo Caste...  
ciudad, quedó nombr...  
directivo para el bi...  
la forma siguiente:

Presidente, don V...  
co; vices, don José...  
rona y don Antonio...  
tesoroero, don Fran...  
zález; contador, don...  
tres; vice, don Fern...  
mell; bibliotecario, ...  
nez Artoia; vocales, ...  
tes Alonso, don Ana...  
yo, don Joaquín Ib...  
Alvaro Pallarés Ran...  
Montañés Avinent.

A todos la enhor...

SUFRAGIOS

En sufragio del al...  
Dellver Martí, se rez...  
rio hoy y ocho días...  
ocho de la noche e...  
Virgen de Lidón, d...  
celebrándose en el...  
misa a las once de...  
nario del rezo. Se...  
misma intención las...  
lmo día se dirá de...  
los citados templo y...

MISCELA

LA RONDALLA BARI

La conocida y popu...  
rellón, en lo sucesivo...  
della Barracina».

Esta distinción, en l...  
efectuado, ha sido m...  
Se requirieron los co...  
Agupación Artística...  
director que susst...  
rector don Joaquín B...  
Por unanimidad, fué...  
nel Cubedo, joven...  
posee lamejorates d...

NOMBRAMIENTOS

La Sch de Gobier...  
da Territorial de Val...  
siguientes nombra...  
municipal, para las p...  
continuación se expres...  
Morales.—Juz z...  
a don Rodrigo Gayme...  
San Mateo.—Juz z...  
naro Sales Montaner.

DE LA VIDA LOCAL

DE SOCIEDAD

LLEGARON

Se encuentra en Castellón, don Guillermo Pérez Saumillán, primogénito de los marqueses de Benicarló.

NOMBRAMIENTOS

La «Gaceta» publica una orden del Ministerio de Instrucción Pública nombrando a don Francisco Sánchez Faba, director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Castellón y a don Joaquín Entrambasaguas y a don Manuel Font, secretario y vicesecretario de dicho establecimiento docente.

ENFERMOS

Continúa estacionada la dolencia que aqueja a la distinguida dama doña Elena Gil, viuda de don Nazario Blasco.

RESTABLECIDO

Ayer salió de casa, restablecido, el comerciante don José Guaita.

EL ATENEO CASTELLONENSE DE BARCELONA

La prensa catalana da cuenta de que en la Junta general celebrada por el Ateneo Castellonense de dicha ciudad, quedó nombrado el Consejo directivo para el bienio 1932-33, en la forma siguiente:

Presidente, don Vicente Vea Blanco; vices, don José M. Reverter Gilrona y don Antonio Guinot Olucha; tesoro, don Francisco Javier González; contador, don Jaime Soler Mesures; vice, don Fermín Castelló Bernell; bibliotecario, don Enrique Ibáñez Arlot; vocales, don Emilio Altés Alonso, don Anacleto Álvarez Rojo, don Joaquín Ibáñez Nebot, don Alvaro Pallarés Rantau y don Manuel Montañés Avinent.

SUFRAGIOS

En sufragio del alma de don Jaime Bellver Martí, se rezará el Santo Rosario hoy y ocho días siguientes a las ocho de la noche en el altar de la Virgen de Lidón, de la Arciprestal, celebrándose en el mismo altar una misa a las once durante el novenario del rezo.

MISCELANEAS

LA RONDALLA BARRACHINA. La conocida y popular «Rondalla Castellón», en lo sucesivo se titulará «Rondalla Barrachina».

Esta distinción, en honor del profesor de Bellas Artes, ha sido muy bien acogida. Se reunieron los componentes de esta Agrupación Artística, para designar al director que sustituya al malogrado director don Joaquín Barrachina.

NOMBRAMIENTOS

La Sección de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valencia, acordó los siguientes nombramientos de Jueces Municipales para las poblaciones que a continuación se expresan: Morcillo.—Jefe municipal propietario, don Rodrigo Cuñerá Martí. San Mateo.—Jefe suplente, don Gerardo Sales Montaner.

ESTADO PROVISIONAL DE LOS REGISTROS FISCALES

El «Boletín Oficial» de la provincia publicó ayer el Estado provisional de los registros fiscales de rústica, aprobados hasta el 30 de octubre de 1932, que han de tributar en el ejercicio de 1933, por el sistema de cuota al 10 por 100 de los beneficios líquidos que figuran en los Avances Catastrales respectivos y recargo del 16 por 100, con un coeficiente total del 16,24 por 100.

ESCUELA DE FORMACION PROFESIONAL

Don Fernando Gasset, recién regresado de Madrid, es portador de la orden ministerial autorizando la instalación de la Escuela de Formación Profesional, en el local del Instituto nuevo, ocupado por la de Artes y Oficios.

VACACIONES

Con motivo de las operaciones de limpieza y estero de las dependencias de las Audiencias, los días 31 del actual y 1 de noviembre han sido declarados inhábiles.



CINE SONORO PARA HOY

A las 4 La superproducción marca Paramount.

Una hora contigo Una opereta deliosa.

Por Maurice Chevalier, Jannette Mc Donald y Lily Damita

A las 6 y 9'30 Una hora contigo Maurice Chevalier

Erase una vez un vals

CAPITOL CINEMA

PARA HOY SVENGALI

John Barrymore-Marion Marsh Pobre tenorio!! Buster Keaton y Reginal Deny.

Por los Centros Oficiales

MUNICIPIO

CONCEJAL ALMOTACEN

Para la próxima semana ha sido designado concejal almotacén don Benigno Sábado Martí.

COMISIONES

Para mañana lunes, a las diez, han sido convocadas las Comisiones de Policía Urbana y Ensanche del Ayuntamiento.

INFORMACION ESCOLAR

CREACION DE ESCUELAS

En la creación de escuelas creadas provisionalmente, figuran las siguientes de esta provincia:

Una en La Ribera y otra en el casco de Cabanes; una en Villarcte (Sierra Engarcerán); Masía de Toribio, Masía Pelschana y Masía Corrales en Vall d'Alba y una en el casco de Vall de Almonaci.

DIARIO MILITAR

SORTEO DE RECLUTAS

Hoy se verificará el sorteo de los individuos de cuota del reemplazo del presente año para determinar los que han de constituir el cupo de filas y los que han de quedar afectos al cupo de instrucción.

NUEVO DESTINO

El teniente de la Guardia civil señor de los Ríos, afecto a esta Comandancia, ha sido destinado a mandar el puesto de Morella.

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Parada, Hospital y Vigilancia. — El Batallón de Ametralladoras.

ORDEN DEL CUERPO DEL DIA 22

Artículo único.—Mañana regirá el horario de las días festivos.

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

Cuartel y retén, capitán don Ignacio Cerviño. Imaginario, capitán don Martín Calvo. Guardia de prevención, teniente don Enrique Celdrán. Imaginario, teniente don Joaquín Villén. Vigilancia, Vista, Hospital, compra y retén, teniente don Joaquín Villar. Retén, teniente don Vicente Toriá.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Ninguno

Defunciones

Asunción Montañés Monzonís, 26 años, Pintor Montaña, 68.

Matrimonios

Basilisa Fabregat Mir con María Teresa García Barreda. Manuel Capilla Martín con Carmen Barrera Melner.

ASOCIACION CASTELLONENSE DE CARIDAD

Parte diario del Comedor

Comida

OLLA VALENCIANA

A inscriptos, 79. A no idem, 8. A transeuntes, 7. A 8 niños con media ración, 4. Total, 98.

Cena

SOPA Y UNA MORCILLA

A inscriptos, 74. A no idem, 6. A transeuntes, 3. A 6 niños con media ración, 3. Total, 85.

Salón DORE

Cine sonoro con aparato Western Electric

PARA HOY

A las 4

Exito grandioso.

Erase una vez un vals

Música de Franz Lehar

A las 6 y 9'30

Erase una vez un vals

y

Una hora contigo

Salón GOYA

CINE SONORO PARA HOY

A las 4

Corazones en el destierro

Por Dolores Costello

A las 6 y 9'30

Parejas modernas

Por Patsy Ruht Miller

Corazones en el destierro

EN LA DIPUTACION

Sesión de la Comisión Gestora

Bajo la presidencia de don Carlos Selma, celebró sesión la Comisión gestora, despatchándose los siguientes asuntos:

El secretario, don Vicente Gimeno Melchior, da cuenta depurada del viaje de la comisión nombrada para ir a Madrid a gestionar en unión de otras comisiones de esta ciudad y de varios pueblos de la provincia, el importante asunto de los contingentes de la norranja, de la favorable impresión obtenida en las entrevistas celebradas con los señores ministros de Agricultura y Estado, como asimismo de los varios asuntos que tiene pendientes la Corporación en diferentes ministerios, quedando enterada la permanente con satisfacción.

El señor presidente manifiesta que funcionando en la Cena provincial de Beneficencia una escuela de niñas dirigida por una religiosa de la Consuelación y siendo ello debido al talismano ordenado por la Consuección y demás disposiciones vigentes, ordena que se estaba en el caso de solicitar de la Superioridad la creación en dicho establecimiento benéfico de una escuela nacional de niñas y la Comisión por unanimidad acordó conforme a lo propuesto por la presidencia, autorizando a la misma para solicitar la creación de dicha escuela.

Aprobar las cuentas de egresos causadas en el Sanatorio de Fontilles durante el último trimestre por los enfermos de esta provincia.

Aprobar la moción del Sr. D. Vinas y Obras provinciales acerca del plan de conservación y reparación de los caminos vecinales para el año 1933.

Aprobar el padrón de cedulas personales del año en curso del pueblo de Teresa.

Aprobar el proyecto de recepción definitiva de las obras de la galería del pabellón superior del Hospital provincial y que se devuelva la fianza al contratista don Vicente Principe. Reiterar sus ofrecimientos al Ayuntamiento de Albuja de subvencionar la creación de una escuela municipal de cerámica, caso de ser creada la misma, no pudiendo acceder a la subvención que se solicita para un autobús que traslade a los alumnos desde dicha población a Onda, por haber comenzado el actual curso y estar completa la matrícula de alumnos de la misma.

Señalar el tema: «Los antiguos grupos de Castellón». Su origen, organización y ordenanzas por los que regían los mismos, para los Juegos Florales de «Lo Rat Penat», concediendo un premio de 500 pesetas para la publicación del trabajo premiado.

Aprobar las condiciones que deben imponerse a don Juan Vicente Jarque Catlin, de Cortes de Arenoso; don Agustín Pérez Genaro, de Puebla de Arenoso, y don Jaime Borrás Borja, de Segorbe, para reanudar obras junto a caminos provinciales.

Aprobar una relación de facturas. Señalar el día 3 de noviembre próximo para celebrar sesión.

Escuela Oficial de Comercio (CASTELLON)

ESCUELA DE COMERCIO

El pasado sábado, día 15 del actual, fué cerrado el plazo de inscripción de matrícula en la Escuela particular de Comercio.

Se avisa a los efectos de evitar la presentación de nuevas solicitudes. Castellón 17 octubre de 1932.

El Presidente, PEDRO SANCIO JULIAN.

Teatro Principal

A las 3'30 tarde: GRANDIOSO PROGRAMA CINEMATOGRAFICO

Compañía de comedias del Teatro Principal de Castellón

Primera actriz: Luz Carrillo de Albornoz.

Primer galán: Roberto Samsó

Hoy domingo, a las 6 tarde

La comedia en cuatro actos, de los hermanos Quintero,

AMORES Y AMORIOS

A las 9'45 noche

La extraordinaria comedia en tres actos,

LA PROTEGIDA

# Informaciones de la Provincia

## Burriana

BURRIANA - ONTENIENTE

Hoy tendrá lugar en Hortolans el gran partido entre los once leaders cuyo interés es tanto mayor cuando los dos teams están empatados a puntos y prestan igual coeficiente para el goal average. El equipo valenciano, que en el primer encuentro tuvo un resultado deficiente con el Almazora, ha mejorado notablemente sus líneas teniendo brillantes actuaciones frente al Rayo al que venció en su campo por tres a dos y al Europa por tres a uno, cuyos resultados demuestran que el Onteniente ha encontrado su mejor forma y está dispuesto a dar la batalla al Burriana, para la consecución de los dos puntos en litigio y que han de dar al equipo triunfador una posición inmejorable para conquistar el ansiado título de campeón.

La S. D. Burriana es el equipo que en la segunda categoría ha demostrado hasta hoy el estar en mejores condiciones para disputar en la promoción el ascenso a la primera categoría, por lo que los jugadores de Burriana dándose cuenta de la trascendencia del partido están dispuestos a jugar con mayor entusiasmo que nunca, para no defraudar las esperanzas de la afición, que en número tan elevado acudió a alentarlos en el duro partido de la Garrofera.

El encuentro de hoy es de difícil pronóstico y es de prever una lucha reñida y emocionante que dentro de la dureza de un partido decisivo de campeonato, es ojalá que se deslizará en los máximos terrenos de la deportividad.

La S. D. Burriana alineará el siguiente equipo:

Lago; Tomás, Cauti; Peña, Martí, Corell; Verat, Pradas, Meliá, Soler y Ferrer.

Ha causado bastante extrañeza la alineación de Verat de extremo derecho cuando en este puesto no ha dado rendimiento. Es ojalá que la excesiva benevolencia que ha tenido el formador del equipo, S. A. para que Verat, en el partido de hoy, dé el rendimiento que corresponde a un jugador de su categoría, ahora que si ese no es su puesto no es a él a quien deben dirigirse las censuras, sino a quien ojalá persista en alinearlo en un puesto que no es el suyo.

SPORTMAN

## LA HISTORIA DE BURRIANA

En valiosa obra ha publicado la Historia de nuestra ciudad el director de las Escuelas graduadas, don Francisco Mora y Alcáide.

## Almazora

(DIOSINCRASIA)

Si su artículo en vez de publicarlo en el DIARIO DE CASTELLÓN, lo hubiera hecho en el «The Times» o en «Le Temps», seguramente hubiera atraído a los ingleses o parisinos, desconocedores de la «diosinocrasia» de estas poblaciones; pero aquí en la Plana donde todos nos conocemos y donde la mayoría hemos visto lo sucedido, sobra la literatura, pues solo impera la verdad que no es más que una.

Dijo en mi artículo y repito ahora, no se arrojaron con violencia y contra los jugadores piedras durante la celebración del partido, por encima del testimonio del medio centro, defensor izquierdo, «Las Provincias» de Valencia (diario que merece todas mis consideraciones, pero que pudo ser engañado) y Unión Radio, que únicamente difunde las noticias que se le comunican.

Es cierto, que el cronista dijo que era él el primero en tamenar los pocos incidentes ocurridos en el campo del Burriana, por ello no tengo ningún inconveniente en rectificar en parte, el párrafo de mi artículo en el que me referí, más que a nada, a que habíamos sido desconsideradamente tratados en Hortolans, los almazorenses.

Las vallas es la segunda vez que se

rompen, habiéndolo sido la primera por los burrianaes, y siéndolo la segunda durante la celebración de un partido contra el Burriana. ¿Cabe dudar quién es el culpable? ¿Que el nervioso, es preciso que acabe con todo lo de su alrededor?

Le quita importancia a lo del auto del señor Marínvarro, prueba evidente de que dicho vehículo no es de la propiedad del cronista.

No se lamenta ni le preocupe el concepto que los demás puedan formar de nuestra hidalga, digna, honrada y próspera población, pues nosotros no nos preocupamos de tonterías y atendemos únicamente al engrandecimiento de la misma, engrandecimiento que no retrasarán ni empujarán noticias alarmantes e insidiosas, por más que se publiquen por Unión Radio.

No tiene ni la directiva del Almazora ni ningún almazorense, por qué dar explicaciones a nadie de lo que sucedió, puesto que en el campo nada ocurrió.

## UN ALMAZORENSE

N. de la R. — Entendiendo que está ya suficientemente explicado y aclarado el asunto que «Sportman» y «Un Almazorense» comentan, hacemos la advertencia de que con el escrito anterior damos por terminada la polémica en nuestras columnas.

## Se alquila

Almacén de naranja en BECHI. Razón, en casa José Vilar Mollar, calle de San Roque, 2. BECHI.

## Villarreal

REPRESENTANTES DE VILLARREAL EN LA ASAMBLEA DE ACCION POPULAR

La Derecha Regional Agraria de esta ciudad, está representada en la Asamblea de Acción Popular que se está celebrando en Madrid por los socios don Pascual Ferrer Gimeno, don José Rubert Millá y don Luis Ballé Juan.

## VILLARREAL - NULES

Esta tarde a las tres y media se jugará en el campo del Madrigal el primer partido del campeonato regional grupo B, segunda categoría.

La derrota sufrida en Nules en un partido amistoso, unido a que para clasificarse se ha de ganar este partido, dará a la pelea el máximo interés, por lo que ambos equipos se esforzarán en rendir homenaje a la victoria para llevarse los dos puntos.

Nos consta que nuestros equipiers quieren recuperar la confianza del público, contrarrestando con entusiasmo en su actuación los malos resultados de los últimos partidos.

Hemos de advertirles que sean todos para todos, porque de este modo ahogarán su vanidad, sin la cual harán grande el equipo.

Nada de individualidades y lucimientos personales. Hay que tener compañerismo.

YOPE

MAQUINA PARA RECOGER ACEITUNAS DROGUERIA CATALANA CASTELLON

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón EL DIA DEL AHORRO

Esta fiesta se celebrará el día 31 del corriente, a las seis de la tarde, en el Salón de este Establecimiento, cuyo acto será público.

Se concederán:

- 1.ª Cien premios, de veinticinco pesetas, a las muchachas de servicio doméstico que, por espacio de tres años, hayan hecho mayor número de imputaciones.

- 2.ª Doscientos premios, de diez pesetas, a los niños y niñas de edad escolar, imponentes en esta Caja de Ahorros y más consecuentes en la VIRTUD DEL AHORRO.

- 3.ª Cien premios, de veinticinco pesetas, que se adjudicarán por sorteo entre los imponentes, cuyos saldos no excedan de cinco mil pesetas.

## OBSERVACIONES

- 1.ª Que las solicitantes, domésticas, deberán presentar su libreta en estas Oficinas desde las nueve de la mañana a la una de la tarde, hasta el día 26 inclusive en que terminará el plazo de admisión.

- 2.ª Que si el número de peticionarios fuere menor que el de los premios a conceder, la cantidad sobrante se dividirá, equitativamente, acumulándose a las libretas que resulten premiadas de cada grupo.

- 3.ª Que los niños y niñas que, siendo imponentes, aspiren al premio, presentarán su libreta en la forma, días y horas precisadas.

Castellón 17 de octubre de 1932.

## En el Principal

«LA PROTEGIDA»

Anoche, la compañía titular del Teatro estrenó la obra dramática «La Protegida», de Manuel Fontdevila.

El autor fué a beber en los más bellos ambientes sociales y de una manera descarnada, ruda, presenta tipos que son el índice más bajo de la depravación humana, como el de un padre degenerado que lanza a sus hijas a la vida de la infamia y el de un hermano vivvergienza que vive a cuenta de ellas.

No es posible dar ligera idea del argumento, porque heriríamos la delicadeza de nuestros lectores. Pingajos de vicio, escogidos con denigrante complejidad, van desfilar de forma tan cruda que la obra causa aversión.

Pero si el argumento es repudiable, el diálogo es de un realismo descarnado, sin pulcritud ni forma literaria. La chavacanería y las frases más burdas salpican los tres actos interminables.

Artísticamente considerado el drama es malo; torpemente desenvueltas las escenas, entradas y salidas caprichosas; episodios pueriles e innecesarios.

«La Protegida» es de esas obras que deben desaparecer del teatro, pues en vez de acumular méritos artísticos sirve de mancha.

En las alturas se aplaudió algo pero en el resto del teatro sonaron palmas de compromiso, que fueron únicamente dedicadas a los intérpretes.

¡Lástima que la Compañía Titular escoja obras de gusto tan pésimo!

L. M.

El mejor abono es el estiércol  
El mejor estiércol es el de pescado

# ¡Agricultores!

La fertilización racional de nuestras tierras asegura el máximo de producción.

Abonad vuestras tierras con

# TIBURON

(ABONOS A BASE DE PESCADO)

y aumentaréis su rendimiento, mejorando la calidad de los productos.

**LUIS ALFONSO BELLVER**  
Calle del Poeta Quintana, 5. - Apartado 234 - Teléfono 10.417. - VALENCIA  
Sucursal en Castellón: Pi y Margall, 8.

**CANAS**

LA CARMELA

INVENTO MARAVILLOSO

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha la piel ni a ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera.

Venta en todas partes

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

## ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** y desaparecen totalmente callos, ojos de gallo, durezas y verrugas y lunetas.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1.º00 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacías PUERTO - Plaza de San Ildefonso, 5. Madrid

23 de octubre de 1932

## El Congreso

Madrid. — Al comenzar la sesión del Congreso se dio a conocer el resultado en las elecciones de la lista que quedó constituida. Presidente: Julián Bes. Vicepresidente: Andrés. Secretario general: Fr. Secretario adjunto: Tri. Tesorero: Rafael Hen. Vocales: Lucio Marit. de Gracia, Antonio Muñoz. Celestino García y...

Se pone a debate la propuesta de pesqueras y transacciones. Intervienen algunos. Se aprueba el dictamen. Continúa después la discusión de la ponencia de legislación aprobando diversos artículos de la ley de producción regular. Giménez Guillén alcaza. Se aprueba el dictamen. La mesa llama al orden. La mayoría del Congreso aprueba las palabras pronunciadas por los señores. Otros apoyan a Giménez. Luego se vota el apartado. Se aprueba el resto del dictamen, aprobándose por mayoría de votos. Se da cuenta del acta de la sesión y queda pendiente la ejecución que al presentarse inmediatamente leyó D. de Largo Caballero. El dictamen que acaba de informarse de la votación de la lista de las elecciones de la comisión ejecutiva. Agradece la designación de dictamen, pero manifiesta que se opone. Esperaba yo —dijo— que se hiciera una apreciación de tantos inervos en este período revolucionario que se reflejaría en los cargos de la comisión que han sido elegidos con...

## Oliv

MAQUINA

CONCE

de Jaime B

## ¿Queréis

recargad vuestros imp

## Gráf

precios de todas clas

relaciones para Sindic

Amón y Caja

## VIL

El mejor

## Purgan

## AGU

Principal

OTEGIDA

pañía titular del... dramática «La Pro... el Fontdevila... beber en los más be... sociales y de una... ruda, presenta la... tico más bajo de la... na, como el de un... que lanza a sus hi... la infamia y el de... gencia que vive a

lar ligera idea del... herifamos la delon... ctores. Pingajos del... denigrante complando... de forma tan... causa aversión... mento es repudiable... un realismo descar... ni forma literaria... las frases más bur... actos intermin...

considerado el drama... te desnucadas las... salidas caprichosas... innecesarios... s de esas obras que... del teatro, pues en... gritos artísticos ab...

aplaudió algo pero... ro sonaron palmas... fueron únicamente... intérpretes.

Compañía Titular... to tan pésimo!

L. M.

El Congreso de la U.G.T.

La nueva ejecutiva

Madrid. — Al comenzar esta mañana la sesión del Congreso de la U.G.T. se dio a conocer el resultado del escrutinio en las elecciones de Ejecutiva. No quedando constituida así: Presidente: Julián Besteiro. Vicepresidente: Andrés Sabarrit. Secretario general: Francisco Largo Caballero. Secretario adjunto: Trifón Gómez. Tesorero: Rafael Henche. Vocales: Lucio Martínez, Anastasio de Gracia, Antonio Muñoz, Antonio Seguel, Celestino García y Pascual Tobarra. Se pone a debate la ponencia de impuestos pesqueros y transporte marítimo. Intervienen algunos delegados y se aprueba el dictamen. Continúa después la discusión sobre la ponencia de legislación social. Se aprueba diversos apartados y al llegar al de la ley de Asociaciones, se produjo un regular barullo. Giménez Guillén ataca la Ley de Asos y en esas censuras envuelve al ministro de Trabajo. La mesa llama al orden al orador y la mayoría del Congreso protesta contra las palabras pronunciadas. Otros apoyan a Giménez. Luego se vota el apartado de reforma. Se aprueba el resto del dictamen. Se da cuenta del acta de la comisión de escrutinio y queda proclamada la nueva ejecutiva que al principio citamos.

mostraron opiniones contrarias a la nuestra y ello me dá a entender que el Congreso, no aprueba mi gestión anterior y además creo obligatorio hacer notar lo difícil que resultaría la colaboración dentro de una misma ejecutiva, con elementos de criterios tan dispares. Por todo lo cual y antes de que el Congreso dé por terminadas sus tareas, os comunico mi resolución irrevocable de declinar el nombramiento con que me queréis honrar. Vuestro y de la causa obrera. — Francisco Largo Caballero. No repuesto aún el Congreso de la impresión de la carta de Largo Caballero, habla Torres Fraguas, quien pone de relieve la gravedad que entraña la resolución del camarada Largo Caballero. Henche, que figura como tesorero, declara que se solidariza con Largo Caballero. Muñoz Giraldo también renuncia al cargo para el que ha sido elegido. Anastasio de Gracia también anuncia su dimisión. Wencesao Carrillo afirma que por encima de todo, la obligación de unos y otros es salvar la U. G. T. Estima que es necesario que la comisión ejecutiva funcione con carácter homogéneo. Cordero dice que la nueva comisión debe tomar posesión inmediatamente a pesar de que varios de sus miembros han dimitido y termina diciendo que si su dimitida significa un voto de censura para su gestión, lo acepta. Se acepta la propuesta de Cordero, por 139 votos contra 124. Lucio Martínez dice que él no acepta el hecho de que se ventilen cuestiones personales y que consultará a los delegados elegidos para la ejecutiva y resolverán lo que sea conveniente. Cordero dice que a pesar de que no fruntes el criterio de algunos, la ejecutiva debe seguir en su puesto. Después de una breve intervención de Delgado, a la 1,30 de la tarde, sin que el ambiente de intensa pasión se hubiera calmado, se levantó la sesión para continuar esta tarde a las cuatro.

La naranja y el carbón

Lo que ha dicho el gobernador de Oviedo

Valencia. — La prensa de esta noche publica la siguiente información: Al recibimos esta mañana el señor Doporto, en su despacho particular, nos comunicó que esta mañana conferenció por teléfono con el gobernador civil de Oviedo, habiendo hablado sobre lo que se viene dirigiendo estos días en relación con el pleito de los mineros asturianos y la exportación de nuestras frutas y con el fin de aclarar lo que en realidad hay en el asunto. Añadió el señor Doporto que, como reflejo de las manifestaciones que le había hecho dicho gobernador, nos entregaba la siguiente nota: «Hacer constar que no se trata de la imposición de un gravamen sobre la exportación valenciana para dedicar la prima de exportación a que se resuelva el problema hullero asturiano, sino que en el curso de unas conversaciones que tuvimos con el secretario de la Sociedad de Exportadores de Frutas y Hortalizas de Valencia, en relación con ese negocio de exportación, se habló de las gestiones que llevamos nosotros, los representantes de los hulleros asturianos, con el ministro de Agricultura. La exportación valenciana se realiza en forma un poco caótica, lo que hace que muchas veces, por la afluencia de frutas al mercado extranjero se obtengan precios bajísimos que muchas veces no bastan a cubrir el flete, cosa que ya sabemos muchos de los que en él estamos. En el curso de esas conversaciones es cuando se dijo aquí que la exportación se ordenara con bases racionales con el beneficio normal que se aplicaría a los exportadores valencianos y que cabría dedicar una parte de este beneficio, que resultaría del mejor precio, a una Caja del Estado que lo invertiría en aquellas atenciones que se considerasen más indispensables y entonces fué cuando se habló de sacar una prima. Pero nunca de un gravamen sobre la exportación frutera. Estas manifestaciones que yo he hecho para los periódicos de Asturias son las que se hicieron a «El Sol», y como éstos no lo interpretarían tal como yo lo pensaba, no me hago responsable de lo que éste ha dicho. Hablé de esa sugerencia como de otras muchas que surgieron sobre este punto de la conversación y no había más que eso de toda ella. Y desde luego, la solución que nosotros pedimos al Gobierno no tiene nada que ver ni rozar para nada a la economía valenciana, y nos ha extrañado mucho que la Prensa valenciana haya dado tanta importancia a este asunto, que por parte de los gestores de los intereses de Asturias no se piensa en una solución que pueda afectar a los intereses valencianos.»

La Asamblea de Acción Popular

Discurso de Gil Robles y constitución de la mesa

Madrid. — Esta mañana ha comenzado sus tareas la Asamblea Nacional del partido Acción Popular. A las diez de la mañana se abrió la sesión y el señor Gil Robles dirigió un saludo a los asambleístas, encareciéndoles la importancia que este acto tiene para las derechas. Dió cuenta de que la Junta de gobierno no llevaba ponencia a la asamblea, dejando en completa libertad para que realicen su labor a los asambleístas. Acto seguido se procedió a la elección de Mesa, que ha quedado constituida en la siguiente forma: De admisión de mandatos. — Presidente, Martín Alvarez; adjunta, señora Moreno; secretarios: señores Zubiria y Millán. De la sección política. — Presidente, Ruiz del Castillo; adjunta, señora viuda de Ruiz Pérez; secretario, señor Sarda. De Propaganda. — Presidente, señor Valiente; adjunta, señorita Velázquez; secretario, señor Manzano. De organización. — Presidente, señor Lucía; adjunto, señor Sala; secretario, señor Cantos. A continuación se procedió a la revisión de mandatos.

posición de la Dirección general de Seguridad. LA «GACETA». Madrid.—Publica las siguientes disposiciones: Guerra. — Concediendo el empleo de generales de brigada honorarios a los coroneles retirados de Infantería, León Lueco, Gaspar Topía Ruano, Baldomero de la Portilla, Salvador Acha y Miguel Martí; de Caballería, Ricardo Torres y Manuel Oseter, y de Artillería, Julián Pardo. Hacienda. — Nombrando presidente del Consejo de Administración de las Minas de Almadén y Arrayanes a don Enrique de Francisco, diputado a Cortes. Marina. — Disponiendo que los cargos de la subsecretaría de la Marina civil vacantes en la Administración Central, Regional y Provincial y local, no podrán ser concedidos a funcionarios civiles jubilados o militares retirados o en la reserva, pertenecientes al ramo de Guerra y Marina. HALLAZGO DE UN CADAVER. Madrid. — Una pareja de la benemérita, que prestaba servicio en las inmediaciones del ferrocarril M. Z. A., halló en la vía del apartadero de Santa Catalina, junto al kilómetro 3 de la red general de Madrid a Andaluza, el cadáver de un hombre que había sido arrollado por la máquina de un tren. Levado al depósito judicial fué identificado por Joaquina Aposse, que manifestó era el de su esposo Agustín Garrido, jornalero, natural de Cebrada.

La Saldadora TEJIDOS - GANGAS - OCASIONES Corte de TRAJE CABALLERO, puro estambre. 36 Ptas. Corte GABAN PARA CABALLERO. . . . . 25 " Visite LA SALDADORA G. Chermá, 92. — CUATRO ESQUINAS — Colón, 35.

NAVIERA MALLORQUINA Palma de Mallorca Servicio de moto-naves fijo y semanal entre los puertos de Barcelona y Castellón Fletes económicos SALIDAS De BARCELONA, todos los miércoles. De CASTELLON, todos los viernes. CONSIGNATARIOS Barcelona: D. Bartolomé Oliver.—Cristina, número 5. Castellón: D. Vicente Casals Verche.—Mar, 27, Tel. 180

Olivareros MAQUINAS PARA RECOGER ACEITUNAS CONCESIONARIO EXCLUSIVO: Calle de Jaime Blanch - Droguería Catalana - Castellón ¿Queréis estar bien servidos? cargad vuestros impresos a Gráficas Sarfe impresos de todas clases, cartas, sobres, tickets, talonarios, mociones para Sindicatos, etc. Adornos para envases de fruta. Ramón y Cajal, 29 y 31. Teléfono, 57. VILLARREAL

El mejor Purgante AGUAS DE CARABAÑA Depurativas Antibiliosas Antiherpética

COLONIA RMELA CARO LLOSO cabellos blanquecinos a los 15 años loción diaria para el oxígeno para la piel con la mano cualquiera. Las partes... LOS? tífias el paten... MAGICO y... mente callos... ezas y verru... cles. ciones inefi... 1'00 pesetas. pesetas. O—Plaza de Madrid

### La solución del conflicto de Asturias

Madrid. — El ministro de Agricultura dijo que ha quedado resuelto el conflicto que significaba la huelga minera de Asturias, para el lunes.

Reunido con representantes patronos y obreros, hemos estudiado en su totalidad el problema, y a fin de llegar a la solución de conjunto de este problema, el martes se reunirá el Consejo Ordenador de la Economía Nacional, quien con asistencia, asesoramiento o colaboración de aquellos representantes de la producción hullaera que estime convenientes, articulará un plan que se someterá por mi conducto a la aprobación del Consejo y resolución de las Cortes.

Aceptado el hecho indestructible de la existencia de las minas de carbón y en su beneficio ineludible para una economía independiente, la República tiene el deber de racionalizar este producto, evitando las anomalías, quebrajos y perturbación actual.

La semana próxima empezará, pues, este estudio y el Consejo Ordenador no interrumpirá su labor en este aspecto, hasta llegar a una solución.

Este propósito constituye una garantía para todos, pero como el problema inmediato determinaba la interrupción del trabajo en las minas por los accidentes, he creído que el problema se resolvía dirigiéndome a las principales empresas consumidoras y requiriéndolas para que retirando todas una cantidad de 100.000 toneladas pudieran distribuir el stock existente y descongestionar los depósitos.

He empezado ya con buen resultado las gestiones.

En vista de mi propuesta, los propietarios de Turón y Mieres, más afectados que ningún otro por este volumen de carbón inmovilizado, han ordenado que desde el lunes se restablezca una normalidad en sus minas, cesando por consiguiente el conflicto.

Así lo comunico también a sus organizaciones los representantes obreros que han asistido a la reunión.

Terminó diciendo que para estudiar la parte de determinados aspectos del problema que le interesa conocer, la semana próxima se trasladará a la zona minera de Asturias.

### UNA CIRCULAR DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid. — El ministro de Obras Públicas ha dirigido una circular a todos los jefes de Obras Públicas de la provincia, en la que les dice que ante las reiteradas infracciones del Reglamento y disposiciones vigentes sobre transporte mecánico que llegan a este ministerio, cometidas por los propietarios de automóviles, haciendo recorridos e itinerarios para los que no tienen concesión, sin perjuicio de imponer las sanciones que procedan, denunciarán en todo caso ante los Tribunales el hecho que puede constituir un delito de desobediencia a una autoridad, para que aquellos les apliquen la sanción establecida por el Código Penal, dando cuenta a este ministerio de estas denuncias, a fin de que por el Gobierno se excite, si es necesario, el celo del ministerio Fiscal en los sumarios que se surtan.

## Sobre unas modificaciones en los servicios ferroviarios

Madrid. — Las Compañías ferroviarias del Norte y M. Z. A., en sus redes, Andaluces, Oeste y Central de Aragón, y las empresas portuguesas todas, con la de colaboración de Coches camas, han constituido un Comité que estudia en estos momentos la modernización de los servicios en toda la Península.

Algunas de las modificaciones que afectan grandemente a nuestros ferrocarriles y que han sido aprobadas por la superioridad, se implantarán inmediatamente; otras en un futuro muy inmediato, pues falta la aprobación del Gobierno.

Una de las esenciales innovaciones pretendidas es la de que los expresos y rápidos lleven las tres clases de viajeros.

La Compañía M. Z. A. se niega a incluir la tercera clase en estos trenes, y otras empresas siguen su criterio.

La del Norte ha roto tal solidaridad, implantando ese servicio, que funcionará ya el martes próximo, en todas las líneas de la red de Galicia.

Coincidiendo con la inauguración del ferrocarril Valencia-Zaragoza, se organizará de nuevo el expreso de Cantabrico, con locomotoras grandes, que permitan mayor carga y velocidad.

Llevará las tres clases y probablemente se empalmará en Zaragoza con los rápidos de Irún y Bilbao, que también llevarán coches de las tres clases.

El correo Madrid-Zaragoza llevará un coche más de primera y camas, y seguirá a Cantabrico en el correo de aquella línea.

### LA VENTA DEL CAÑONERO «DATO»

Madrid. — En el Consejo de ministros de ayer se autorizó el de Marina para vender el cañonero «Dato» por la cantidad de siete millones y medio de pesetas.

Al parecer, dicho barco pasará a ser propiedad de una República sudamericana.

### ALCALA ZAMORA OFRECE UN BANQUETE A LOS DELEGADOS DE LA OFICINA INTERNACIONAL

Madrid. — En honor de los delegados de la Oficina Internacional del Trabajo, que se encuentran en Madrid, el presidente de la República ofrecerá un banquete que se celebrará en el palacio nacional el día 27 del actual.

### MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION

Madrid. — Don Fernando de los Ríos recibió a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

— He recibido la visita de don Teófilo Hernando, del Centro Superior de Investigaciones Científicas.

Esta entidad celebrará el lunes su primera reunión, para acordar la organización de estas fundaciones, que espero harán estos importantes de gran actualidad, de aspectos muy heterogéneos que podían abarcar desde la organización administrativa del Estado hasta las investigaciones que pudieran redimir, en provecho de la cultura y de la instrucción nacional.

Luego me ha visitado el diputado francés André Thivrier, que ha venido para cambiar impresiones conmigo respecto a los problemas de política general y más concretamente en cuanto se relaciona con la enseñanza.

Igualmente he recibido la visita del

presidente de la Junta Nacional de Música, don Oscar Espiá, que ha venido a comunicarme que esta noche se inaugura la temporada del teatro Lírico Nacional.

Me ha dicho que los hijos de Chapí habían presenciado el ensayo general y al ver la maravillosa ejecución de la orquesta, la belleza de la representación, realmente magnífica, se sintieron emocionados.

Le preguntamos si en el presupuesto de 1935 continuaría el impulso de esta labor en favor del arte español, y el ministro nos dijo que en efecto, se siguen impulsando las obras artísticas, como se acentúa el impulso artístico en la dotación para esta clase de manifestaciones culturales del arte.

Luego habló el señor De los Ríos de la Escuela Superior de Trabajo.

### EL SR. AZANA ASISTE A LAS ESCUELAS PRACTICAS

Madrid. — Esta mañana a las doce, acompañado del subsecretario de Guerra y sus ayudantes, marchó el presidente del Consejo y Villavieja de Odón, para asistir al final de las escuelas prácticas que realiza el batallón número 1 de zapadores de aquel pueblo.

De Madrid salieron en automóvil fuerzas de Artillería del regimiento número 31 para tomar parte en los ejercicios.

### EL PROFESOR PICKARD DICE QUE HABRA QUE RECURRIR A LA ESTRATOESFERA

Madrid. — «La Libertad» publica una entrevista de uno de sus redactores con el profesor Pickard, celebrada en Bruselas.

Preguntado si realizará un tercer viaje a la estratosfera, dice que no

creo que vuelva a hacerlo, no por temor al peligro, que no hay ninguno.

Sin embargo, cree que después de su ascensión hay que continuar los trabajos.

De mis cálculos — dice — surgen nuevos problemas y nos encontramos en presencia de numerosas prácticas de investigación que por el momento no podemos prever. Hay que pensar en la disociación de los átomos y hay que pensar en la energía latente que existe en la estratosfera, puesto que las minas de carbón se agotarán y los saltos de agua no existen en todas partes. La humanidad tendría un día necesidad de las energías de la estratosfera como hoy del carbón o de la electricidad producida por la hidráulica.

### Comentarios de prensa "El Debate" y las misiones

Madrid. — «La Libertad» pide con urgencia la ampliación de la consignación para escuelas, esperando que se consigne en el Congreso, ya que en el ministerio, por exigencia del ministro de Hacienda, no se ha hecho.

Hay que crear mayor número de escuelas y equiparar los sueldos de los maestros con los demás funcionarios del Estado.

Lo exige el país y lo exige la dignificación de la República.

«El Debate», con motivo del día de misiones, pone de manifiesto que el problema de las misiones entre infieles hoy no está decayendo de los grandes problemas espirituales del mundo a causa del universalismo que absorbe y difunde en sí mismo todos los intereses de los pueblos modernos. La labor de las misiones es la fun-

dación universal del catolicismo para lograr la fraternidad de toda la humanidad.

«El Socialista» comienza el día descontento aprobado en el Consejo ayer y recuerda que más de una y dos tragedias las han determinado política que en sus relaciones con comercio y la industria siguen los españoles.

Si la reducción del tipo de descuento no es una medida aislada y a la vez de seguir toda una serie de disposiciones encaminadas a limitar los beneficios legítimos de las entidades de crédito, será éste el único motivo de que que proclaman industriales y comerciantes.

«Ahora» interviene en una polémica sostenida por «El Socialista» y «Debate».

Dice que si defender esto sólo por creer que es la única garantía que la producción nacional no sufrirá mermas graves que afectarán a la pero en mayor cantidad a las obreras, es hacer política burlesca, tenemos inconveniente en conceder. Pero esto no quiere decir que opongamos a las reformas vigentes sirvan para corregir abusos y ser más equitativa la distribución de riqueza nacional.

Según «El Sol», bien pudiera ser que los astilleros españoles en un momento de actividad.

Se refiere a las construcciones de carácter militar. Parece que algunos gobiernos extranjeros habían de encargarse de nuestros astilleros, lo que agravaría nuestro país la crisis del momento. Según el citado periódico, las gestiones diplomáticas interpretadas en justa significación, van por buen camino.

## Pastillas Aspaimé

COMPOSICION: Azúcar leche, b., cinco cigras; extracto regaliz, cinco cigras; extracto diacodio, tres miligs; extracto médula vaca, tres miligs; Gomeol, cinco miligs; azúcar mentoisado, cantidad suficiente para una pila.

### Aspaimé

CURAN RADICALMENTE LA TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS

Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen integras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Tor, 16.-Teléf. 50791.-Barcelona.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio SOKATARG, manda gratis una cajita muestra de PASTILLAS ASPAIME a los que lo envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

## Fume Vd. a gusto!!

Los fumadores desean un cigarrillo de sabor y aroma delicioso, benévolo para con la garganta. Un cigarrillo que no deje la sensación de haber fumado demasiado. Este se obtiene fácilmente y con economía empleando el PAPEL DE FUMAR ARROZ Smoking



## URALITA S. A.

Unicas Agencias oficiales en la provincia de Castellón

CASTELLON (Sucursal)	G. Carlos Riera Portas; calle Mayor, 1, Teléfono, 95.
ALMAZORA	Agencia José Gilfo Soler; calle Colón, Teléfono 14.
BURRIANA	A. Fort de Mora; avenida de Castelar, 66, Teléfono, 41.
VILLARREAL	Vicente Marmateu; Santa Isabel, 10, Teléfono, 45.
CHILCHES	José Vicente Mus; avenida Vall de Uxó, 3.
VINAROS	Santiago Falcó, Santo Tomás, 7, Teléfono, 33.
NÜLES	Manuel Miralles; calle de San Antonio.
ONDA	José Salvador; calle de San Miguel, 36.
SEGORBE	Jaime Perpignán; calle Ensanche.
BEN CARLO	José Bretó; calle Esteban Collandres.
ALCALA DE CHIVERT	Agencia José Marzá, carretera Valencia, 23.

AL CERRAR LA EDICION

La asamblea de Acción Popular y organizaciones adheridas entendiendo el principio de la accidentalidad de las formas de Gobierno, el partido se inhibe en la cuestión de régimen

Acatamiento a la República supone la exclusión de quienes dentro de la organización laboren contra ella

Madrid. — La sesión vespertina de la Asamblea de Acción Popular ha tenido gran importancia y sus deliberaciones y acuerdos enorme trascendencia.

**PONENCIA SOBRE LA LEY DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS**

Comenzó a las cinco y media de la tarde bajo la presidencia del señor Ruiz del Castillo.

En la sesión se puso a debate la ponencia relativa al proyecto de Ley de Congregaciones Religiosas aprobado en el Consejo de ministros.

La ponencia fué aprobada por aclamación.

Contiene las siguientes conclusiones:

Primera. — Acción Popular declara su franca condenación del texto aprobado por el Gobierno y declara su propósito de combatirlo por todos los medios legales.

Segunda. — Por ser finalidad principal del proyecto la abolición de la autonomía dada por las Ordenes Reales, la Asamblea acuerda levantar como bandera en su actuación la libertad de enseñanza.

QUESTION DE LA FORMA DE GOBIERNO

En la continuación se discute la ponencia relativa a las formas de gobierno.

Defiende la ponencia el señor Ferrer, Ruano, de Málaga.

Comienza diciendo que el día 10 de agosto fué una fecha fatal para las derechas españolas, pues el Gobierno, aprovechando el movimiento insurreccional, las presentó como facción.

El día 10 de agosto se sembró el pánico y imperó el pavor en las derechas de intereses, a las derechas de derechas egoístas.

Afirma que las derechas de ideales son a mil leguas de distancia del completo.

Admite que ha sido providencial que el partido de Acción Popular tenga su resultado desde su constitución la defensa del régimen político.

Dice que es preciso actuar bajo los auspicios de este régimen, pues no está en nuestras manos cambiarlo.

Dice — dice — no es hacer proclamar el radicalismo que sería tan peligroso para nosotros como hacer proclamar el monarquismo.

Dice que es preciso acudir al terreno político, pero subordinando totalmente al problema social y al problema económico.

El señor Ladreda habla en nombre de las organizaciones de Asturias, comenzando diciendo que fijar el criterio de la organización respecto a la cuestión de régimen político, debe ser el objeto principal de la Asamblea.

Dice que mientras unos creen que conviene el régimen republicano, otros que no se debe hostilizar al régimen constituido.

Dice que el partido de Acción Popular debe al margen la cuestión de régimen como puramente accidental.

Dice — dice — juzga conveniente la abstención asturiana.

Comienza a concluir el señor Pavón.

Dice que Acción Popular tiene clausurados todos sus centros en Sevilla.

Dice que no solamente ahora sino también para siempre es preciso prescindir en absoluto de la cuestión relativa al régimen político o forma de Gobierno, pues entiende que esto es accidental y que la finalidad del partido es la defensa de principios fundamentales como son la Religión, la Familia, el Orden, la Propiedad y el Trabajo.

Seguidamente hace uso de la palabra el señor Llanís, por la organización de Cádiz.

Dice que como sacerdote que es le está prohibido pertenecer a partido político.

Afirma que lo mismo le ocurre a Acción Popular.

Los puntos de su programa son los que fundamentalmente hay que defender.

El señor Solórzano, por la Rioja, se expresa en los mismos términos.

Después el diputado y cantinero señor Guallart, de Zaragoza.

Dice que Acción Popular no nació como un partido político sino como una federación de partidos.

Hace un llamamiento a todos los partidos y a todos los católicos, estén situados donde estén, para que presidiendo de la cuestión de régimen político, se unan en la defensa de la Religión y de la Patria.

Añade que tiene que decir que milita en Acción Popular defendiendo esos principios fundamentales y fije así su posición programática no ha de faltarle la hostilidad de las izquierdas.

Termina pidiendo a la Asamblea que se pronuncie en el sentido de defender estos principios dentro del régimen constituido y por medios legales.

El señor Medina Torgos lee la ponencia sobre Acción Política y la defiende docientemente.

La Asamblea aprueba las siguientes conclusiones:

Todas las entidades representadas en esta Asamblea declaran:

Primero. — Que no se hallan ligadas a la defensa de ninguna forma de gobierno, asunto éste sobre el que cada cual puede pensar como tenga por conveniente.

Segundo. — Acción Popular condena y considera siempre cualquier movimiento de rebeldía y violencia contra el orden y la autoridad.

Quien, inscrito en esta organización, — cualquiera que sea su profesión — se dedique a actividades sediciosas, es desleal y rompe con la organización todo vínculo y si de ella no se apartara voluntariamente, deberá ser eliminado por las juntas respectivas.

Tercera. — Con el debido respeto, la Asamblea hace presente al Gobierno que si no reafirma la política secular que realiza el Gobierno y el Parlamento, las subvenciones como la registrada el 10 de Agosto, aunque ilegales, serán siempre posibles, porque es humano y entre los atropellados y perseguidos no faltan desesperados que insensatamente prefieren la violencia.

Dice que el principio del acatamiento al Poder constituido tiene que ser consecuencia lógica de la declaración de la accidentalidad de las formas de Gobierno y quienes la manifiestan solo pueden seguir una norma: la abstención.

Añade que las clases conservadoras

no pueden ir a un movimiento revolucionario sino que han de combatir dentro del régimen de la legalidad.

LA UNION DE LAS DERECHAS

Seguidamente se discute la ponencia sobre la unión de las derechas.

Se propone lo siguiente:

«Acción Popular debe declarar como consecuencia de su programa la necesidad de la unión de todas las masas de derecha sin distinción de matices secundarios.

La Acción Popular declara su leal

Interesante discurso del señor Azaña Conclusiones aprobadas por la asamblea

LA SESION NOCTURNA

La sesión nocturna de la Asamblea del partido de Acción Popular, se abre a las once y diez.

Continúa la discusión de la ponencia referente a acción política.

Intervienen en el debate el señor MORENO DAVILA de Granada, quien se pronuncia en iguales términos que los oradores anteriores.

Seguidamente se levanta a hablar el señor LUIS LUCIA LUCIA, de Valencia.

Comienza diciendo que el problema que discute la Asamblea no lo es para la Derecha Regional Valenciana, que lo tiene resuelto desde hace más de dos años.

Refiere que en los últimos tiempos de la Dictadura y ante la gran descomposición y la división de los partidos de derecha él vivió con claridad que procedía adelantándose a los acontecimientos, a declarar la independencia de las formas de Gobierno.

Esto — dice — en plena monarquía, era un acto de valor.

Afirma que desde los 16 años actuó en política sin que su ideal haya variado en absoluto.

Añade que en estos momentos es preciso que reviva la campaña que se hizo en tiempos del ministerio presidido por el señor Canalejas contra el laicismo.

Dice que en los 773 millones que lleva celebrados la Derecha Regional Valenciana a nadie se le ha ocurrido preguntar si el partido era monárquico o republicano.

En cambio — añade — hemos podido observar que el pueblo se preocupa grandemente de los problemas económicos porque afectan a su pan, y de su bien espiritual, especialmente por lo que se refiere a la escuela católica.

Algunos dicen que lo que se perdió en un día en un solo día debe recuperarse pero yo afirmo que esto no es cierto. Lo que se perdió no se perdió en un solo día; sino en cincuenta o cien años de indiferencia, abandono o cobardía.

En Valencia, la Derecha Regional

acatamiento al régimen vigente hoy en España en el sentido de no actuar contra él ni consentir que en su seno se trabaje por procurar su mudanza.

LA PONENCIA CONTRA LA GUERRA

La ponencia contra la guerra terminó con esta conclusión:

Se propone a esta Asamblea que por la Junta Suprema de Acción Popular se haga saber al Gobierno el unanimous deseo de que sea rechazada cualquier proposición de alianza guerrera que le fuere hecha por un gobierno extranjero.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE MARINA

Madrid. — El señor Giral ha manifestado que el proyecto de comunicaciones marítimas está ya terminado.

Su criterio es que deben establecerse las líneas más convenientes restableciendo algunas de las antiguas y creando una del Cantábrico al Río de la Plata.

Los servicios se prestarán con los buques actuales, haciendo alguna nueva construcción para reemplazar a los que hayan de darse de baja por inservibles.

EL EJERCITO Y LA REPUBLICA

Madrid. — En el Centro Cultural del Ejército y Armada, se celebró hoy el homenaje que el Ejército tributa al régimen, consistente en el descubrimiento de un retrato del jefe del Estado señor Alcalá Zamora, y en un banquete ofrecido al jefe del Gobierno señor Azaña.

En la presidencia, con el señor Azaña y los señores Prieto y Casares, tomaron asiento los coroneles comandante y los generales del Ejército y de la Armada.

Ofreció el homenaje el general señor Romerales, quien pronunció un discurso afirmando que el Ejército es republicano.

Le contestó el ministro de la Guerra, señor Azaña, que dijo que el Centro Cultural del Ejército no puede ser foco de maniobras turbias.

Añadió que a los militares les está prohibido hablar de política en público quieran o no.

Antes se juraba lealtad a una persona simbólica, ahora se ofrece lealtad a la voluntad popular.

La República y la Patria son una misma cosa, son consustanciales y quien traiciona a la República traiciona a la Patria.

El que no esté conforme que sea no tiene.

Terminó brindando por los frutos de la revolución y afirmó que uno de ellos es la República.

CLAUSURA DEL CONGRESO DE LA U. G. T.

Madrid. — Hoy se clausuró el Congreso de la Unión General de Trabajadores después de un discurso del señor Besteiro en el que dijo que las disidencias existentes entre la U. G. T. y el partido socialista tienen un precedente en conflictos antiguos ya resueltos en Inglaterra y en Bélgica.

Añadió que la Unión General de Trabajadores y el partido deben conservar sus respectivas personalidades y su independencia, pero marchando siempre íntimamente unidos.

PARTIDO DE FUTBOL

Madrid. — Esta tarde se jugó un partido de campeonato de fútbol entre el Atlético de Madrid y el Club Deportivo.

El resultado fué un empate a tres tantos.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE MARINA

Madrid. — El señor Giral ha manifestado que el proyecto de comunicaciones marítimas está ya terminado.

Su criterio es que deben establecerse las líneas más convenientes restableciendo algunas de las antiguas y creando una del Cantábrico al Río de la Plata.

Los servicios se prestarán con los buques actuales, haciendo alguna nueva construcción para reemplazar a los que hayan de darse de baja por inservibles.

CARNER A ALICANTE

Madrid. — Ha marchado a Buñol (Alicante), el ministro de Hacienda, señor Carner, que se propone permanecer allí toda la semana próxima.

**SULZER**

La mejor bomba.

Representación y depósito:

**José O. Dodero**

Teléfono, 10771. Valencia.

Castellón, 6.

Lea V. "Diario de Castellón"

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
Castellón **DOS pesetas al mes**  
Fuera **6 pesetas trimestre**  
Extranjero **60 pesetas al año**

# Diario de Castellón

**NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS**  
Administración, Redacción y Talleres — Caballeros, 11,  
Apartado Correos 18 — Teléf. 2.58.

## DEL DIA

### La igualdad real

Igualdad, fraternidad. Palabras mágicas, que en las horas de las insinceridades se lanzan sobre el pueblo.

Igualdad, fraternidad. Arma insustituible cuando se busca el voto o se codicia un puesto.

Esas dos palabras, que son todo un poema, son el lema de los socialistas.

Por él se batieron con tesón sublime. No es teoría, ni bellas «agrupaciones» para bordar un párrafo o arrancar un aplauso. Es notorio e indubitable que nuestros socialistas rinden en la práctica pleitesía a estos magníficos conceptos.

Igualdad. ¿Hay algún otro «concepto» en que la igualdad sea más igual? Todos unos, todos iguales; no hay distinción posible. Todos son camaradas o compañeros, desde Largo Caballero hasta Bruno Alonso.

Fraternidad. ¿No son todos hermanos? No es posible dudarlo; cuando son socialistas no hay diferencia familiar entre unos y otros.

Y sino véase la prueba: Copiamos de «El Socialista»:

«Varios compañeros de Arbolada (Vizcaya), vinieron andando a Madrid para asistir al Congreso socialista.»

«Quién será capaz de negar igualdad y fraternidad a estos compañeros? Nadie.»

Pero... he aquí una duda: Besteiro, de los Ríos, Largo Caballero, Prieto, Bugeda, etc., no son socialistas?

Porque no logramos hallar qué grado de igualdad existe entre los ricos automóviles que éstos usan y el medio de locomoción de los vizcaínos.

Igualdad. Sí; para los de abajo, para los que en su marcha «pedestre» quizá reciban las pelotas que les envía su «hermano», que va en automóvil.

Igualdad, fraternidad. A ver, a ver dónde están los enchufes.

### Por dinero baila...

Supónganse ustedes el colmo más colmo de todos los colmos. Pues aún se quedan cortos.

Nosotros lo hemos y estamos todavía estupefactos.

Es como para congelarse.

Estos «ricos» no pierden rípi y lo que ellos se dirán: ¿no comen los curas? Pues nosotros también podemos comer.

De ese oír a incienso, que tanto los molesta; de esas imágenes sagradas, a las que no respetan; de esa Religión, de la que tanto reniegan; ¿es posible que algo deseen?

Visto el odio con que escriben contra lo más santo y divino llegamos

## Asamblea naranjera

Hoy domingo, a las TRES DE LA TARDE, se celebrará en el local de la Unión Obrera de Burriana, plaza Mayor, núm. 26, 1.º, una reunión de los Sindicatos Obreros Católicos de la provincia para tratar de las bases de trabajo en la próxima campaña naranjera.

Esta asamblea servirá para fijar el criterio de los trabajadores de esta provincia en la asamblea regional que se ha de celebrar en Valencia sobre el mismo asunto, el domingo día 30.

A este acto se invita también a los obreros católicos de los pueblos en que no haya sindicato obrero.

El Presidente,  
ANTONIO MARTÍ

a creernos que así pensaban y nada podía rendirles de su posición. Creemos que son de los que no comercian con las ideas, sino que — Han puros, tan íntegros! — antes prefieren la miseria que la deserción.

¡Pues fiense ustedes! Hay en Madrid dos periódicos que son el prototipo de la austeridad y el modelo más acabado del izquierdismo. ¡Sentimientos que uno tiene!

Se denominan: «Luz» y «Heraldo», ambos conocidos por su labor seclaria y constante contra la Iglesia; aplaudieron las disposiciones más duras contra los católicos, y no se movieron ante la quema de conventos e iglesias.

Hoy siguen en sus trece. Son consecuentes. Y para demostrarlo nada menos que — ¡los pobrecitos! — han pedido al Ayuntamiento de Zaragoza 1.000 pesetas para... ¿qué? Agárrense: ¡para «hinchar» las fiestas del Pilar!

Son fiestas cívicas? Vamos, hombre; y ese airecillo religioso no les molesta? ¡Oh, la prensa de ideales!

Cierto, evidente, que «por dinero baila el perro».

ARGOL.

## DEPORTES

SAGUNTINO - CASTELLÓN

A estos equipos corresponde jugar esta tarde en el Sequiol.

El Castellón presentará frente a los saguntinos, el siguiente equipo:

Roca; Valentín - Gomel, Dolz-Guilén - Itarte, Ballesca - Lucas - Bertrán - Santolaria - Angelillo.

Arbitraré el colegiado valenciano señor Soliva. (Muy señor mío).

El partido empezará a las 3.30.

Ninguna indicación queremos hacer a los jugadores del Castellón con respecto a los peligros que siempre encierran estos partidos de «confianza». Bastará refrescarles la memoria sobre lo acontecido el día 2 del corriente con el Gimnástico y recordarlos el sabio adagio: «quien dá primero dá dos veces».

Si el ambiente futbolístico que se observa estos días, no es filia y repercute en el Sequiol, el campo registrará esta tarde una excelente entrada.

Así debe ser y así lo esperamos.

Nuevamente nos confirman que Paco Moya, presenciará el partido.

E.

## Centros Catequistas

comenzarán desde hoy las sesiones de catequismos en los centros de las tres parroquias de la ciudad, y además en los patronatos, e iglesias de San Agustín, Santa Clara, San Nicolás, San Miguel y Sagrada Familia.

Un buen grupo de jóvenes de ambos sexos cooperarán a esta labor pedagógica, hoy de absoluta necesidad.

La hora de las sesiones la señalará cada centro; ordinariamente a las seis de la tarde.

Se premiará la asistencia con vistas, a sesiones de cine, y otros regalos.

## REBUSCADO

### Muñecos de la antigüedad

De «Le Matin»:

«¿A qué edad se remonta la existencia de las primeras muñecas? No es una pregunta que tenga muy fácil contestación. Es posible, y tal vez probable que la primera muñeca date de los remotos tiempos en que existió la primera niña nacida en este bajo mundo. Pero, de todos modos, las más antiguas muñecas que se conocen en la actualidad han sido encontradas en las tumbas de los niños egipcios; aquellas muñecas eran realmente magníficas y habían sido fabricadas con marfil, madera, bronce, arcilla o alguna otra materia por el estylo.»

En los Museos del Vaticano se guardan muchas y curiosísimas muñecas encontradas en las catacumbas de Roma. Son, por lo general, de marfil, y están dotadas de todo movimiento todos sus miembros.

También se conocen en nuestros días muñecas del antiguo Imperio chino. Esas muñecas representan generalmente emperadores, emperatrices u otros diversos personajes, todos de elevada categoría. Pudiera creerse, y esa es la impresión que, al menos, producen, que con tales juguetes se pensó solamente en dar a los niños un medio para conocer las tradiciones y los recuerdos históricos de su patria, más bien que instrumentos de distracción.»

## PARA LAS DAMAS

### Los primeros pasos del niño

Nada tan conmovedor como los pasos menuditos con que el niño se inicia en la marcha, entre la doble barrera formada por los brazos del padre y de la madre.

Hasta ese instante, abandonado a sus instintos, ensaya su fuerza rodando entre almohadones y alfombras o arrastrándose en cuatro pies por el suelo. Al cumplir diez u once meses, se yergue bruscamente.

La mamá rebose felicidad. Manténgase alerta para intervenir en ayuda del pequeño, y contempla extasiada los primeros pasos de su bebé.

Ha llegado la hora de verlo caminar solo, y con ella la necesidad de redoblar sus cuidados y vigilancia para guiarlo en la vacilante prueba.

No se limita su papel a dirigir los nuevos movimientos, sino que debe apelar a medios apropiados, al desarrollo progresivo de las piernas de su hijo.

Espérese a que los tiernos riñones puedan soportar el peso del tronco, y no se le permita jamás caminar solo hasta que las piernas, redondeadas y robustas, sean capaces de sostenerlo sin apoyo material.

Así como existe un método racional para llevar un bebé en brazos, hay también uno para enseñarle a caminar.

No nos apresuremos nunca. Vale más que el niño camine algunas semanas más tarde, si su constitución lo requiere, a obligarlo antes de tiempo a este ejercicio.

La consecuencia inmediata de esta precipitación trae males irremediables, entre los cuales no son ajenos, las piernas combadas y los golpes, cuyas nefastas consecuencias se arrastran luego toda la vida.

Cuando el bebé, con sus repetidas tentativas, de muestras de estar capacitado para caminar, conviene habilitarlo en algunas horas a llevar adelante, alternativamente, ambas piernas, sosteniéndolo suavemente por los brazos.

Con lento impulso se le induce al movimiento de balance propio de la marcha, sin atarse de este ejercicio. Al menor gesto de contumacia, suspéndase hasta otra sesión.

Bastan de quince a veinte minutos por la mañana los primeros días, aumentando proporcionalmente la dosis hasta verlos avanzar solo.

Destiérrase en absoluto el uso de cintos andadores, tan frecuentes. Son instrumentos inútiles que comprimen la caja torácica, impiden la buena respiración del bebé y pueden lastimarlo bajo los brazos.

Si bien las ocupaciones domésticas y otras ocupaciones privan a muchas madres del tiempo requerido para ocuparse constantemente del niño en la época de su iniciación en la marcha, la industria vino en su ayuda, creando ingeniosos aparatos que permiten al bebé mantenerse recto y caminar como si lo sostuvieran los brazos maternos.

Diferentes formas afectan, aún cuando respondan a idéntico principio higiénico, conservar derecho el cuerpo en formación. A la par que fortifican las piernas del infante, despiertan en él un sentimiento de confianza, pues abandonado a sus propios medios, se siente al abrigo de accidentes.

Hemos de señalar, sin embargo, que por perfeccionados que sean los andadores, no pueden reemplazar completamente a los sencillos brazos maternos, si bien constituyen un precioso auxiliar para las jóvenes madres.

El modelo más común está formado por un armazón rectangular de madera, montado horizontalmente

## La plaga de los pulgones

Nadie ignora que una de las importantes riquezas agrícolas es la alfalfa, y también son de sobra conocidas las plagas que atacan dicha planta, llegando a comprometer seriamente el cultivo, si el agricultor no pone gran diligencia y energía en combatirlas y exterminarlas. El insecto de mayor importancia y de más destructores efectos es el pulgón, que se presenta en distintas variedades; el Pulgón negro de las habas que, en verano, pasa a los alfalfares, por cuya planta siente una marcada predilección.

Dada la enorme fecundidad de estos insectos y su gran número de generaciones, es esencial, para la buena cosecha, acudir desde el primer momento de su aparición, pues si se espera a que se hayan desarrollado excesivamente, es muy difícil dominarlos.

Como se trata de insectos chupadores, conviene recurrir a los insecticidas de contacto, siendo los más recomendables los formados a base de nicotina, igualmente que las emulsiones de parafina y jabón.

He aquí la fórmula de mejores resultados: Jugo negro, de uno a dos litros; jugo de tabaco, de uno a dos litros; agua, cien litros.

Si el jugo de tabaco obtenido no marca los 12 grados, como seguramente ocurrirá, se aumentará la cantidad en la proporción conveniente; así, si marca cuatro grados, en lugar de uno o dos litros, de tres a seis litros.

Una fórmula muy buena, también, es la siguiente: Jabón Mando, 500 gramos; nicotina de 95 grados, 50 gramos; agua, 100 litros.

La nicotina se disuelve en la mitad de agua, y previa disolución del jabón en tres o cuatro litros de agua, cuando se mezcla hasta formar los 50 litros, los cuales se mezclan bien con el jugo de nicotina. Como ésta es volátil, debe prepararse en el momento.



Las enfermedades del estómago afectan y envejecen.



El enfermo del estómago huye de la comida, pues sabe que aun los alimentos más ligeros le producen molestias durante la digestión, pero es porque ignora que existe el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

cuatro pies plegadizos. En el centro, se adapta una tabla con alfileres, para mantener de pie al pequeño, tabla que se desliza de un extremo a otro y le permite moverse en un espacio de tres metros sin perder el sostén.

Llegado a un extremo, basta que el andador vuelva para estar en disposición de recorrer el mismo camino.

Existe también el andador «omnípaso», pero el niño está en él como en un globo girando continuamente como en un calesta. Este modelo ha sido abandonado, pues con frecuencia le produce mareos. Prefiérase los otros andadores, cómodos y seguros, donde el bebé se divierte sin peligro de caídas, y logra caminar sin



## Revolución

El peligro social... los que tienen... Si preguntamos el ideal... estado de cosas... contestación sería... Porque el ideal... advenedizas del... era feliz, es en la... posibilidades, aco... El socialismo es... cambios que las... nostros, no ha adve... cado, precisamente... Italia, y n... videncia y a la e... vienen haciendo los... solo de la evolución... Ignoran, probabl... Bélgica, ha rectifi... sustituir al socialis... bre no lucha solame... Uno de los prin... un año un hermoso... po que el ensayo so... al gran Imperio a... plar renunciar de m... bre no lucha solame... Todo lo actuado... la implantación del... usos socialistas, val... yoría, han eludido... elevadas en el concie... dando por terminado... es muy resistente, cu... un puntal cualquiera... con la débil armazón... Frente a este in... ¿vergas? Oigase a... «Hay muchas g... rir y calumniar a l... dos; lanzar a los i... se quedan en casa;... egoísmo suicida, ¡Pr... Pues bien. Esta t... los se empeñan en r... blo, es momento de... nifcos ideales del e... ties de la Humanidad... pensamiento.

La confusión exist... en compenetración m... nizarse, sobre un mis... de sus diferenciación... colectivo.

La revolución socia... zación los marxistas... pla de las derechas... pero decididos a def... zación.

Lea usted

Todos... drá lugar a... Ancianos D... aplicarán e...

Su esp... serrat y de... alma del fl...

Varios señores